



**UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS
CONSEJO UNIDAD AMPLIADO
ACTA ORDINARIA Nº 08-2017
16 DE MAYO DEL 2017**

ACTA ORDINARIA Nº 08-2017

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO OCHO DEL DOS MIL DIECISIETE, CELEBRADA POR EL CONSEJO UNIDAD AMPLIADO DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, A LAS TRECE HORAS CON DOCE MINUTOS, DEL DIECISEIS DE MAYO DEL DOS MIL DIECISIETE, EN LA SALA DE SESIONES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS.

MIEMBROS PRESENTES

MSc. Lilliam Quirós Arias	Directora
Dr. Gustavo Barrantes Castillo	Subdirector, Preside
Mag. Ana Yancy Vargas Barquero	Profesional Ejecutiva en Servicios Adm.
Licda. Ligia Hernando Echeverría	Académica
MSc. Manuel Antonio Solano Mayorga	Académico
MSc. Betsy Cedeño Montoya	Académica
Sr. Yuliana Hidalgo Vásquez	Representación Estudiantil

MIEMBROS AUSENTES

No hubo.

SECRETARIA DE ACTAS

Sra. Ana Yansi Rodríguez Montero

INVITADOS

MSc. Lidia Orias Arguedas	Académica
Lic. Julio Morga Peralta	Académico
MSc. Francisco Rodríguez Soto	Académico
MSc. Guillermo Calderón Ramírez	Académico
MSc. Iliana Araya Ramírez	Académica
MSc. Consuelo Alfaro Chavarría	Académica
MSc. Adolfo Quesada Román	Académico
Lic. Ricardo Orozco Montoya	Académico
Lic. Luis Sandoval Murillo	Académico
MSc. Marvin Alfaro Chavarría	Académico
Dra. Marilyn Romero Vargas	Académica
Dr. Carlos Morera Beita	Académico
MSc. Luis Nelson Arroyo González	Académico

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación del Orden del día.
2. Aprobación del actas ordinarias N°06-07, extraordinarias N°04,05-2017
3. Revisión de las cargas académicas.
4. Correspondencia.
5. Asuntos varios.

ARTÍCULO I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.

La máster Iliana Ramírez Araya y la estudiante Yuliana Hidalgo Vásquez ingresan 1: 14 p.m

Se realizan modificaciones al orden del día el cual queda de la siguiente manera:

1. Aprobación del Orden del día.
2. Revisión de las cargas académicas 2018.
3. Aprobación del actas ordinarias N°06-07, extraordinarias N°04,05-2017
4. Correspondencia.
5. Asuntos varios.

Se somete a votación resultando: 7 a favor y 0 en contra. Se aprueba.

El licenciado Julio Moraga Peralta ingresa 1: 19 p.m.

El máster Guillermo Calderón Ramírez ingresa 1: 19 p.m.

ARTICULO III. REVISIÓN DE LAS CARGAS ACADÉMICAS 2018

La máster Lilliam Quirós Arias inicia explicando el tema de cargas académicas, menciona los cambios que a nivel de la facultad se están realizando y de la revisión realizada a nivel de cada unidad académica. Se determinó que la jornada docente se asignaba curso por curso, siendo lo correcto de forma sumativa con las horas contacto, debido a lo anterior las unidades académicas deben realizar los cambios pertinentes. La master Quirós Arias indica que la escuela dispone en su presupuesto laboral un total de 57,600 horas, además cuenta con una devolución de horas de Carrera Académica por el nombramiento del licenciado Julio Moraga Peralta (1440 horas), también la Vicerrectoría de Docencia reversa para la reacreditación un cuarto de tiempo (636) y la Junta de Becas por el permiso de la máster Betsy Cedeño Montoya (1440 horas), para un total de 61.116, que se deben distribuir entre la docencia y la investigación.

El máster Francisco Rodríguez Soto ingresa 1: 22 p.m.

La máster Lidia Orias Arguedas ingresa 1: 25 p.m.

La máster Lilliam Quirós Arias indica que los cambios de las Unidades Académicas se deben presentar ante la facultad para poder realizar la distribución de horas remanentes.

La doctora Marilyn Romero Vargas ingresa 1: 55 p.m.

El licenciado Luis Sandoval Murillo ingresa 1: 55 p.m.

El máster Francisco Rodríguez Soto comenta que esta sesión es un Consejo Unidad Ampliado, y expresa la duda de quienes tienen derecho a votar.

La máster Lilliam Quirós Arias indica que los escenarios que se plantearon es para analizar cómo se va a distribuir la carga académica. Es importante que todos conozcan la realidad de la distribución y como consensuarla. Para ello hay que tener claridad de la cantidad de horas que la escuela posee.

El máster Francisco Rodríguez Soto indica que lo más claro es analizar caso por caso y que este se resuelva, porque por práctica se puede pero por trámite formal es lo que se requiere tomar la decisión.

La doctora Marylin Romero Vargas indica que en Asamblea de Académicos del 12 de mayo se discutió sobre realizar un Consejo Ampliado con el fin de conocer del como los miembros del Consejo de Unidad está trabajando la carga, si aclara que la docencia es lo más importante para la escuela.

El máster Marvin Alfaro Chavarría ingresa 2: 33 p.m.

La licenciada Ligia Hernando Echeverría explica que la decisión que se tomó de la participación de los académicos en el Consejo Unidad Ampliado es con el fin de que se conozca el panorama general de la distribución de las cargas, porque la decisión no es solo del consejo sino de la Asamblea de Académicos, además en esta sesión no pueden votar los que no son miembros del consejo, cree que es prudente que participarán de la reunión para tener más claro los escenarios.

El doctor Carlos Morera Beita ingresa 2: 45 p.m.

El licenciado Julio Moraga Peralta indica que el problema de resolver las cargas académicas es una cuestión histórica. Comenta que es una negociación y no está de acuerdo que se asignen las cargas ad-honorem porque se puede abrir una puerta para contrataciones del exterior. Indica que si se acuerda tener diez horas es en general tanto interinos como propietarios, no se debe tener diferencia. El Consejo de Unidad debe presentar una propuesta de asignación de horas para que la asamblea discuta y tome la decisión.

El doctor Carlos Morera Beita solicita que para el 2018 se le asigne 20 horas en investigación ya que con diez no puede ejecutar muchas actividades, y si debe poner un "salacuartazo" a la Escuela de Ciencias Geográficas y la Universidad Nacional procederá a realizarlo.

El doctor Carlos Morera Beita se retira 3: 09 p.m.

El máster Luis Nelson Arroyo González ingresa 3: 10 p.m.

El máster Manuel Antonio Solano Mayorga indica que está de acuerdo con el máster Francisco Rodríguez Soto sobre que el Consejo de Unidad elabore una propuesta final con fecha definida para presentarlo en asamblea.

La máster Lilliam Quirós Arias indica que este tema es difícil porque cada quien procederá a defender su espacio. La universidad ha cambiado mucho pero se puede encontrar un balance. Propone que se asignen 10 horas para investigación y después se puede modificar o realizar ajustes, ya que para el 19 de mayo están programadas las sesiones para las propuestas nuevas, sino la escuela se podría quedar sin la aprobación de los proyectos nuevos para el 2018.

La licenciada Ligia Hernando Echeverría indica que no es tan fácil realizar los cambios a nivel del sistema. Indica que le preocupa el cambio de fondo, ya que al hacer las modificaciones en el sistema se puede cambiar por completo los productos y actividades de la formulación inicial.

El doctor Gustavo Barrantes Castillo propone que la Comisión Curricular valore que cursos se pueden disminuir de 5 horas contacto a 4 horas contacto, y quitando una hora de práctica.

El licenciado Julio Moraga Peralta se retira 3: 42 p.m.

La máster Lilliam Quirós Arias propone que el consejo elabore una propuesta de asignación de carga académica para el 2018 y lo presente en la asamblea, pero que se acuerde para la parte de investigación ya que se tienen que sesionar las propuestas nuevas y urge tener la solución.

El máster Manuel Antonio Solano Mayorga indica que el vota por la solución que propuso el doctor Carlos Morera Beita de asignar 20 en docencia y 20 en investigación, y que el faltante de tiempos se gestionen para tratar de conseguirlos.

La doctora Marylin Romero Vargas menciona que el mayor problema de las cargas es que la escuela no tiene criterios para asignar en investigación, indica que la Asamblea de Académicos no ha tomado el acuerdo para poder elaborar las políticas y así poder realizar todo con transparencia.

El doctor Gustavo Barrantes Castillo indica que esa tarea le corresponde a la Asamblea de Académicos, por lo que se podría asignar una comisión que elabore una propuesta.

CONSIDERANDO:

1. La discusión presentada en el Consejo de Unidad Ampliado referente a las cargas asignadas para los proyectos de investigación del año 2018.
2. Que las horas contacto en docencia la mayoría de los cursos de la Escuela de Ciencias Geográficas implica que cuando el académico imparte 2 cursos se le debe asignar $\frac{3}{4}$ de tiempo en docencia.

SE ACUERDA:

1. NOMBRAR UNA COMISIÓN QUE ELABORE LOS CRITERIOS PARA LA ASIGNACIÓN DE CARGA ACADÉMICA PARA LOS PPAA'S EN LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS, INTEGRADA POR LOS SIGUIENTES ACADÉMICOS:

- DOCTOR CARLOS MORERA BEITA
- MÁSTER MANUEL ANTONIO SOLANO MAYORGA
- LICENCIADA LIGIA HERNANDO ECHEVERRÍA
- MÁSTER FRANCISCO RODRÍGUEZ SOTO

2. QUE PARA LAS SESIONES DE ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS PARA EL 2018 QUE LA CARGA ASIGNADA SERÁ DE 10 HORAS POR PERSONA, CONDICIONADO AL AUMENTO SEGÚN LA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS ASIGNADOS A LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS.

3. ACUERDO EN FIRME.

Los invitados se retiran a las 4: 23 p.m.

La estudiante Yuliana Hidalgo Vásquez se retira 4: 20 p.m.

ARTICULO II. APROBACIÓN DEL ACTAS ORDINARIAS N°06-07, EXTRAORDINARIAS N°04,05-2017

Se somete a votación acta ordinaria N°06 resultando: 5 a favor y el doctor Gustavo Barrantes Castillo estaba fuera sala sesiones en el momento de la votación.

Se somete a votación acta ordinaria N°7 resultando: 6 a favor y 0 en contra.

Se somete a votación acta extra N°4 resultando: 5 a favor y el máster Manuel Antonio Solano Mayorga estaba fuera de la sala de sesiones en el momento de la votación.

Se somete a votación acta extra N°5 resultando: 6 a favor y 0 en contra.

ARTICULO IV. CORRESPONDENCIA

1. Se lee oficio suscrito por el MSc. Francisco Rodríguez Soto mediante el cual solicita el aval del nombramiento del MSc. Guillermo Calderón Ramírez por servicios profesionales.

Se somete a votación resultando 6 a favor y 0 en contra.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-175-2017

CONSIDERANDO:

1. El oficio UNA-ECG-OFIC-374-2017, con fecha 02 de mayo 2017, suscrito por el MSc. Francisco Rodríguez Soto, coordinador del Programa de Gestión y Ordenamiento del Territorio de la Escuela de Ciencias Geográficas, mediante el cual solicitud el aval para la contratación del MSc. Guillermo Calderón Ramírez por servicios profesionales.

SE ACUERDA:

1. APROBAR ANTE LA FUNDAUNA LA SOLICITUD DEL MSC. FRANCISCO RODRÍGUEZ SOTO, COORDINADOR DEL PROGRAMA DE GESTIÓN Y ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS, LA CONTRATACION POR SERVICIOS PROFESIONALES DEL SIGUIENTE ACADÉMICO:

Nombre	Cédula	Profesión	Monto del contrato en colones
Calderón Ramírez Guillermo	2-0664-0536	MSc. En Geografía	260,000

2. INFORMAR ANTE LA FUNDAUNA QUE LA CONTRATACIÓN ES PARA BRINDAR APOYO EN LOS PRODUCTOS DE LA ADJUDICACIÓN 2016CD-0004400-01 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACIÓN DE MAPAS DE VULNERABILIDAD

HIDROLÓGICA PARA LOS DISTRITOS CENTRAL, MERCEDES, SAN FRANCISCO Y ULLOA DE HEREDIA”.

3. ACUERDO FIRME.

El máster Manuel Antonio Solano Mayorga se retira a las 4: 53 p.m.

2. Se lee nota suscrita por la Dra. Ana Hernández Segura mediante el cual solicita designar un estudiante distinguido de la Escuela de Ciencias Geográficas.

Se somete a votación resultando 5 a favor y 0 en contra.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-176-2017

CONSIDERANDO:

1. El oficio UNA-VVE-OFIG-073-2017, suscrito por la Dra. Ana Hernández Segura, Vicerrectora de Vida Estudiantil, mediante el cual solicita la designación del Estudiante Distinguido del Curso Lectivo 2016, de la carrera de Bachillerato y Licenciatura de Ciencias Geográficas.
2. La revisión de la lista de los mejores promedios de la citada Carrera durante el 2016, así como la cantidad de créditos aprobados.

SE ACUERDA:

1. APROBAR ANTE LA DOCTORA ANA MARIA HERNANDEZ SEGURA, VICERRECTORA DE LA VICERRECTORIA DE VIDA ESTUDIANTIL, LA DESIGNACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DISTINGUIDOS DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRAFICAS DEL CURSO LECTIVO 2016:

Diplomado en Cartografía y Diseño Digital

- Jacqueline Zarate Ramos cédula 116630710

Bachillerato en Ciencias Geográficas con énfasis en Ordenamiento del Territorio.

- Erich Mata Cambronero cédula 115110750

Licenciatura en Ciencias Geográficas con énfasis en Ordenamiento del Territorio.

- Sandra López Zeledón cédula 115070292

2. ACUERDO EN FIRME.

3. Se lee nota suscrito por el Dr. Gustavo Barrantes Castillo mediante el cual solicita la inclusión de 3 estudiantes al proyecto código: 0217-16.

Se somete a votación resultando 4 a favor y la máster Ana Yancy Vargas Barquero estaba afuera de la sala de sesiones en el momento de la votación.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-177-2017**CONSIDERANDO:**

2. La nota con fecha 15 mayo 2017, suscrito por el Dr. Carlos Morera Beita, mediante el cual solicitud la inclusión de los estudiantes Verónica Arias Pérez, Brenda Priscila Portuguese Solano y Fabián Bonilla Murillo, en el Proyecto "Propuesta en la atención a los conflictos generados por el aumento poblacional de cocodrilos", código: 0217-16, vigencia: 01 enero 2017 al 31 diciembre 2018.

SE ACUERDA:

1. AVALAR ANTE EL DOCTOR JORGE HERRERA MURILLO, VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, LA MODIFICACION DEL PROYECTO "PROPUESTA EN LA ATENCIÓN A LOS CONFLICTOS GENERADOS POR EL AUMENTO POBLACIONAL DE COCODRILOS", CÓDIGO: 0217-16, VIGENCIA: 01 ENERO 2017 AL 31 DICIEMBRE 2018, EN CUANTO A:

- **INCLUSIÓN DE LAS ESTUDIANTES VERÓNICA ARIAS PÉREZ, BRENDA PRISCILA PORTUGUEZ SOLANO, COMO PARTICIPANTES. VIGENCIA: 01 ENERO 2017 AL 31 DICIEMBRE 2017, CON 10 HORAS AD HONOREN.**
- **INCLUSIÓN DEL ESTUDIANTE FABIÁN BONILLA MURILLO COMO PARTICIPANTE, VIGENCIA: 01 ENERO 2017 AL 31 DICIEMBRE 2018, CON 10 HORAS AD HONOREN.**

2. ACUERDO EN FIRME.

4. Se lee nota suscrito por la máster Iliana Araya Ramírez mediante el cual solicita la modificación de la jornada en el proyecto código: 0119-14.

Se somete a votación resultando 4 a favor y la máster Ana Yancy Vargas Barquero estaba afuera de la sala de sesiones en el momento de la votación.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-178-2017**CONSIDERANDO:**

3. La nota con fecha 15 mayo 2017, suscrito por la máster Iliana Araya Ramírez, mediante el cual solicita la modificación del proyecto Gestión de la calidad de la carrera de Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Geográficas, código: 0119-14, vigencia: 01 enero 2015 al 31 diciembre 2017.

SE ACUERDA:

1. AVALAR ANTE EL DOCTOR JORGE HERRERA MURILLO, VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, LA MODIFICACIÓN DEL PROYECTO "GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LA CARRERA DE BACHILLERATO Y LICENCIATURA EN CIENCIAS GEOGRÁFICAS, CÓDIGO: 0119-14, VIGENCIA: 01 ENERO 2015 AL 31 DICIEMBRE 2017, EN CUANTO A:

- **EXCLUIR A LA MÁSTER ILIANA ARAYA RAMÍREZ, COMO RESPONSABLE, VIGENCIA: 01 ENERO 2015 AL 31 DICIEMBRE 2017, CON 20 HORAS PAGAS.**
- **INCLUIR A LA MÁSTER ILIANA ARAYA RAMÍREZ, COMO RESPONSABLE, VIGENCIA: 10 JULIO 2017 AL 31 DICIEMBRE 2017, CON 10 HORAS PAGAS.**
- **INCLUIR A LA MÁSTER ILIANA ARAYA RAMÍREZ, COMO RESPONSABLE, VIGENCIA: 01 ENERO 2015 AL 09 JULIO 2017, CON 20 HORAS PAGAS.**

2. ACUERDO EN FIRME.

5. Se lee nota suscrito por el Lic. Luis Sandoval Murillo mediante el cual entrega el informe final de evento corto XV Encuentro de Geógrafos de América Latina.

Se somete a votación resultando 4 a favor y la máster Ana Yancy Vargas Barquero estaba afuera de la sala de sesiones en el momento de la votación.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-179-2017

CONSIDERANDO:

1. La nota con fecha del 15 mayo 2017, suscrita por la licenciado Luis Sandoval Murillo, académico de la Escuela de Ciencias Geográficas, en cual hace entrega del informe final del evento corto XV Encuentro de Geógrafos de América Latina, realizado entre el 26 abril al 29 abril del 2017, en La Paz, Bolivia.

SE ACUERDA:

1. **1. AVALAR ANTE EL DOCTOR NORMAN SOLORZANO ALFARO, PRESIDENTE DE JUNTA DE BECAS, EL INFORME FINAL DEL EVENTO CORTO XV ENCUENTRO DE GEÓGRAFOS DE AMÉRICA LATINA, REALIZADO ENTRE EL 26 ABRIL AL 29 ABRIL DEL 2017, EN LA PAZ, BOLIVIA, POR EL LICENCIADO LUIS SANDOVAL MURILLO, ACADÉMICO DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS.**

2. ACUERDO EN FIRME.

6. Se lee oficio UNA-JB-ACUE-4-2017 con fecha 03 de mayo 2017, suscrito por el Dr. Norman Solórzano Alfaro presidente de Junta de Becas, mediante el cual comunica dado que a la fecha el Lic. Julio Moraga Peralta no cumplió con la presentación de su informe final de los estudios de doctorado en Ciencias Naturales para el Desarrollo de la Universidad Nacional, la Junta de Becas declara el incumplimiento contractual, lo cual se remitirá el expediente Asesoría Jurídica para que realice el arreglo de pago del 50% correspondientes a \$4.154.362,00.

Se toma nota.

7. Se lee oficio UNA-VE-OFIC-278-2017 suscrita por la señora Ana Gabriela Gamboa Jiménez de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, mediante el cual la Vicerrectoría de Extensión participa desde CONARE con varias subcomisiones, por ejemplo la sub comisión Evaluadora que se brinda un acompañamiento en el proyecto "Fortalecimiento de empresas productivas y de Turismo comunitario en la cuenca media de Pacuare" en el cual la Escuela de Ciencias Geográficas participa, por lo que remite copia del plan de trabajo avalado por la subcomisión Aula Móvil el cual da seguimiento en campo.

Se toma nota.

La máster Ana Yancy Vargas Barquero ingresa a la sala de sesiones 5 p.m.

8. Se lee nota suscrito por el Dr. Calos Morera Beita mediante el cual entrega el informe final de evento corto XV Encuentro de Geógrafos de América Latina.

Se somete a votación resultando 5 a favor y 0 en contra.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-180-2017

CONSIDERANDO:

1. La nota con fecha del 15 mayo 2017, suscrita por el doctor Carlos Morera Beita, académico de la Escuela de Ciencias Geográficas, en cual hace entrega del informe final del evento corto XV Encuentro de Geógrafos de América Latina, realizado entre el 26 abril al 29 abril del 2017, en La Paz, Bolivia.

SE ACUERDA:

- 1. AVALAR ANTE EL DOCTOR NORMAN SOLORZANO ALFARO, PRESIDENTE DE JUNTA DE BECAS, EL INFORME FINAL DEL EVENTO CORTO XV ENCUENTRO DE GEÓGRAFOS DE AMÉRICA LATINA, REALIZADO ENTRE EL 26 AL 29 ABRIL DEL 2017, EN LA PAZ, BOLIVIA, POR EL DOCTOR CARLOS MORERA BEITA, ACADÉMICO DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS.**

2. ACUERDO EN FIRME.

9. Se lee oficio nota suscrita por el MSc. Luis Nelson Arroyo mediante el cual entrega el informe de avance del proyecto código: 0278-15.

Se somete a votación 5 a favor y 0 en contra.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-181-2017

CONSIDERANDO:

1. Que según lo establecido en el artículo 24 de los Lineamientos para la gestión de PPAAS en la Universidad, el Dr. Gustavo Barrantes Castillo procedió a la valoración del informe parcial correspondiente al año 2016 de la Propuesta de zonificación de amenazas naturales y restricciones de uso de la tierra como insumo para Plan Regulador costero, distrito de Caldera, Esparza, Código SIA: 0278-15, NX: 023642, Banner: IACG10.
2. Que los resultados de dicha evaluación se reflejan en la matriz adjunta, consignando un puntaje de 70%, razón por la cual se considera que el PPAA tiene un grado de avance satisfactorio.

3. Que la subdirección de la unidad académica da fe de que los productos académicos comprometidos durante el período, según la formulación e indicados en el presente informe, fueron entregados a esta instancia

SE ACUERDA:

1. APROBAR EL INFORME PARCIAL DE LA PROPUESTA DE ZONIFICACIÓN DE AMENAZAS NATURALES Y RESTRICCIONES DE USO DE LA TIERRA COMO INSUMO PARA PLAN REGULADOR COSTERO, DISTRITO DE CALDERA, ESPARZA, CÓDIGO SIA: 0278-15, NX: 023642, BANNER: IACG10, PARA EL AÑO 2016 A CARGO DEL MÁSTER LUIS NELSON ARROYO GONZÁLEZ, CEDULA: 104040841.

2. ELEVAR AL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR PARA EL REFRENDO CORRESPONDIENTE DE ACUERDO CON EL PROCESO DE INFORME DE AVANCE DE PPAA.

3. ACUERDO EN FIRME.

10. Se lee nota suscrita por la MSc. Lidia Orias Arguedas mediante el cual solicita la modificación de la jornada en el proyecto código: 0434-15.

Se somete a votación resultando 5 a favor y 0 en contra.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-182-2017

1. La solicitud presentada por la MSc. Lidia Orias Arguedas académica de la Escuela de Ciencias Geográficas, mediante el cual solicita el aval para la modificación al proyecto Asesorías y capacitación en la gestión municipal para el ordenamiento del territorio, código: 0434-15, vigencia: 01 enero 2016 al 31 diciembre 2020, en cuanto a la jornada de la responsable.
2. El oficio UNA-ASA-ECG-ACUE-005-2017, mediante el cual la Asamblea de Académicos de la Escuela de Ciencias Geográficas, acuerdan disminuir a $\frac{1}{4}$ T la jornada en PPAA'S , ya que un académico con dos cursos que sumen 10 horas contacto debe nombrarse $\frac{3}{4}$ tiempo.

SE ACUERDA:

1. INFORMAR A LA MÁSTER LIDIA ORIAS ARGUEDAS ACADÉMICA DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS, QUE SEGÚN EL ACUERDO DE LA ASAMBLEA DE ACADÉMICOS SE DEJA SIN EFECTO LA MODIFICACIÓN DEL CAMBIO DE LA JORNADA COMO RESPONSABLE EN EL PROYECTO ASESORÍAS Y CAPACITACIÓN EN LA GESTIÓN MUNICIPAL PARA EL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO, CÓDIGO: 0434-15, VIGENCIA: 01 ENERO 2016 AL 31 DICIEMBRE 2020.

2. COMUNÍQUESE.

3. ACUERDO EN FIRME.

11. Se lee nota suscrita por la MSc. Betsy Cedeño Montoya mediante el cual el aval para la participación en el proyecto código: 0101-14 de la Escuela de Química.

Se somete a votación resultando 5 a favor y 0 en contra.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-183-2017

CONSIDERANDO:

4. La nota con fecha 08 de mayo 2017, suscrita por la MSc. Betsy Cedeño Montoya, mediante el cual solicitud el aval como participante en el proyecto Establecimiento de un sistema de monitoreo climático, código: 0101-14, vigencia: 01 julio 2014 al 31 diciembre 2017.

SE ACUERDA:

1. AVALAR ANTE EL DOCTOR JORGE HERRERA MURILLO, VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, LA INCLUSIÓN EN EL PROYECTO "ESTABLECIMIENTO DE UN SISTEMA DE MONITOREO CLIMÁTICO, CÓDIGO: 0101-14, VIGENCIA: 01 JULIO 2014 AL 31 DICIEMBRE 2017, EN CUANTO A:

- **INCLUSIÓN DE LA MÁSTER BEPSY CEDEÑO MONTOYA, COMO PARTICIPANTE, VIGENCIA: 01 ENERO 2017 AL 31 DICIEMBRE 2017, CON 5 HORAS AD HONOREM.**

2. INFORMAR AL VICEDECANO QUE LA INCLUSIÓN SE JUSTIFICA QUE SEGÚN ACUERDO UNA-CO-ETCG-ACUE-26-2017 DE LA ESCUELA DE TOPOGRAFÍA CATASTRO Y GEODESIA, NO SE APRUEBA LA PARTICIPACIÓN DEL DOCTOR JORGE MOYA ZAMORA POR LO QUE DECIDEN PRESCINDIR DE LA PARTICIPACIÓN DEL ACADÉMICO.

3. ACUERDO EN FIRME.

12. Se lee nota suscrito por el MSc. Francisco Rodríguez Soto mediante el cual solicita el cambio en el proyecto código: 0315-14 en cuanto a la jornada del responsable.

Se somete a votación resultando 5 a favor y 0 en contra.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-184-2017

CONSIDERANDO

1. La nota con fecha 12 de mayo 2017, suscrito por el MSc. Francisco Rodríguez Soto, mediante el cual solicitud la modificación al Proyecto "Programa para la Promoción de la Gestión y el Ordenamiento del Territorio", código: 0315-14, vigencia: 01 enero 2016 al 31 diciembre 2020 en cuanto a la jornada del responsable.

SE ACUERDA:

1. APROBAR ANTE EL DOCTOR JORGE HERRERA MURILLO, VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, LA MODIFICACION DEL PROYECTO "PROGRAMA PARA LA PROMOCIÓN DE LA GESTIÓN Y EL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO", CÓDIGO: 0315-14, VIGENCIA: 01 ENERO 2016 AL 31 DICIEMBRE 2020, EN CUANTO A:

- **EXCLUIR AL MÁSTER LUIS FRANCISCO RODRIGUEZ SOTO, COMO RESPONSABLE, CON 5 HORAS PAGAS, VIGENCIA: 01 ENERO 2017 AL 31 DICIEMBRE 2019.**
- **INCLUIR AL MÁSTER LUIS FRANCISCO RODRIGUEZ SOTO, COMO RESPONSABLE, CON 5 HORAS PAGAS, VIGENCIA: 17 DE MAYO 2017 AL 31 DICIEMBRE 2020.**
- **INCLUIR AL MÁSTER LUIS FRANCISCO RODRIGUEZ SOTO, COMO RESPONSABLE, CON 10 HORAS PAGAS, VIGENCIA: 01 ENERO 2017 AL 16 MAYO 2017.**

2. LA JUSTIFICACIÓN SE DEBE A LOS AJUSTES EN LA CARGA ACADÉMICA Y DE LAS DISCUSIONES EN LA ASAMBLEA DE ACADÉMICOS EN SESIÓN EXTRAORDINARIA N°02-2017 CELEBRADA EL DÍA 08 DE MARZO DEL 2017 Y DEL ACUERDO UNA-ASA-ECG-ACUE-005-2017.

3. ACUERDO EN FIRME.

13. Se lee nota suscrita por la señora María Daniela Alpizar Hidalgo mediante el cual hace constar el apoyo del reglamento de la Asociación de Estudiantes de la Escuela de Ciencias Geográficas.

Se somete a votación resultando 5 a favor y 0 en contra.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-185-2017

CONSIDERANDO:

1. El oficio FUE-PRES-039-2017 con fecha 9 de mayo del 2017 suscrita por la señora María Daniela Alpizar Hidalgo presidenta de la FEUNA, mediante el cual hace constar el apoyo del reglamento de la Asociación de Estudiantes de la Escuela de Ciencias Geográficas.
2. La discusión de los miembros del Consejo de Unidad sobre el Reglamento de la Asociación de Estudiantes de la Escuela de Ciencias Geográficas.

SE ACUERDA:

1. **SOLICITAR A LA SEÑORA MARÍA DANIELA ALPIZAR HIDALGO PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL, REMITIR EL REGLAMENTO DE LA ASOCIACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS QUE FUE APROBADO.**

2. ACUERDO EN FIRME.

14. Se lee solicitud remitida por la máster Sarita Guzmán Valverde asesora de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa, mediante el cual solicita el acuerdo del no continuar con el trámite del convenio de la Universidad Nacional y la Universidad Bernardo O Higgins, Chile.

Se somete a votación resultando 5 a favor y 0 en contra.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-186-2017**CONSIDERANDO:**

1. La solicitud presentada por la máster Sarita Guzmán Valverde, asesora de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa, mediante el cual solicita el acuerdo del no continuar con el trámite del convenio de la Universidad Nacional y la Universidad Bernardo O Higgins, Chile, debido a que no ha sido fluida la comunicación y los intercambios entre la misma.
2. La discusión planteada por el Consejo de Unidad referente al no continuar con el convenio de la Universidad Nacional y la Universidad Bernardo O Higgins, Chile.

SE ACUERDA:

1. COMUNICAR A LA MÁSTER SARITA GUZMÁN VALVERDE ASESORA DE ASUNTOS INTERNACIONALES Y COOPERACIÓN EXTERNA, EL NO CONTINUAR CON EL TRÁMITE DEL CONVENIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL Y LA UNIVERSIDAD BERNARDO O HIGGINS, CHILE, DEBIDO A QUE NO SE MANTUVO EL VÍNCULO Y EL INTERÉS CON EL TRÁMITE DE PARTE DE LA MISMA.

2. COMUNIQUESE.

3. ACUERDO EN FIRME.

15. Se lee la información recibida por el Dr. Jorge Herrera Murillo mediante el cual solicita enviar un tema asociado a un PPAA de la Unidad Académica que desean divulgar además de un académico destacado.

Se somete a votación resultando 5 a favor y 0 en contra.

ACUERDO UNA-ECG-ACUE-187-2017**CONSIDERANDO**

1. La información recibida por parte del Dr. Jorge Herrera Murillo vicedecano de la Facultad de Ciencias de la Tierra y Mar el 07 de abril 2017, mediante el cual solicita enviar un tema asociado a un PPAA de la Unidad Académica que desean divulgar a través de un reportaje en el periodo CAMPUS, además de un académico destacado.
2. El oficio UNA-CO-ECG-ACUE-165-2017, mediante el cual se remite a los académicos de la Escuela de Ciencias Geográficas en solicitud de la propuesta de un proyecto de investigación y de un académico destacado.

SE ACUERDA:

1. APROBAR ANTE EL DOCTOR JORGE HERRERA MURILLO VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y MAR, EL TEMA DENOMINADO ÍNDICE DE FRAGMENTACIÓN/CONECTIVIDAD DE LA COBERTURA NATURAL A NIVEL DE

CANTONES 2000-2015, PROPUESTO POR LOS ACADÉMICOS CARLOS MORERA BEITA Y LA DOCTORA MARILYN ROMERO VARGAS.A

2. INFORMAR AL DOCTOR JORGE HERRERA MURILLO QUE SEGÚN COMUNICACIÓN ENVIADA A LOS ACADÉMICOS PARA LA PROPUESTA DEL PROYECTO Y DEL ACADÉMICO SOLO UN PROYECTO SE INFORMÓ QUE TENÍA INTERÉS EN PARTICIPAR.

2. ACUERDO EN FIRME.

16. Se lee nota del máster Daniel Avendaño Leadem mediante el cual solicita al Consejo de Unidad la asignación del curso de Economía espacial y territorial para el II ciclo del 2017.

Se toma nota.

17. Se lee de la estudiante María Yariela Campos Blanco, mediante el cual solicita el apoyo económico ante Bienestar Estudiantil para participar en el Curso Internacional de Vulcanología.

Se somete a votación resultando: 5 a favor y 0 en contra.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-190-2017**CONSIDERANDO:**

1. La nota con fecha 03 de mayo 2017, suscrita por la estudiante María Yariela Campos Blanco, cédula: 4-0223-0199, de la carrera de Ciencias Geográficas con énfasis en Ordenamiento del Territorio, mediante el cual solicita el apoyo económica ante Bienestar Estudiantil para participar en el Curso Internacional de Vulcanología a realizarse del 9 al 22 de octubre del 2017 en el Instituto de Ciencias de la Tierra "Jaume Almera" (CSIC), en Barcelona, España.

SE ACUERDA:

1. APOYAR LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA ESTUDIANTE MARÍA YARIELA CAMPOS BLANCO, CÉDULA: 4-0223-0199, DE LA CARRERA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS CON ÉNFASIS EN ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO, PARA PARTICIPAR EN EL CURSO INTERNACIONAL DE VULCANOLOGÍA A REALIZARSE DEL 9 AL 22 DE OCTUBRE DEL 2017 EN EL INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA TIERRA "JAUME ALMERA" (CSIC), EN BARCELONA, ESPAÑA.

2. INFORMAR AL DEPARTAMENTO DE BIENESTAR ESTUDIANTIL QUE PUEDEN PROCEDER CON LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES PARA DICHA AYUDA ECONÓMICA.

3. ACUERDO EN FIRME.

18. Se lee nota suscrito por el MSc. Adolfo Quesada Román mediante el cual solicita el nombramiento de estudiante asistente Sofía Bolaños Paniagua.

Nota: queda pendiente de ingresar en sistema SIBEUNA, el cual el nombramiento es para iniciar en el mes de julio 2017.

19. Se lee nota del Dr. Carlos Morera Beita mediante el cual entrega la propuesta con las correcciones emitidas en la sesión del análisis del proyecto código: 0167-17.

Se somete a votación resultando 5 a favor y 0 en contra.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-189-2017

CONSIDERANDO:

1. Que el Dr. Carlos Morera Beita, cedula: 602030093, procedió a la presentación de la propuesta del proyecto denominado Evaluación de la estructura del paisaje en los corredores biológicos de Costa Rica.
2. Que la comisión sesionó esta nueva iniciativa el día 09 de mayo 2017, emitiendo la siguiente recomendación: aprobación con modificaciones, tal como se indica en la minuta adjunta.
3. Que la subdirección de la Escuela de Ciencias Geográficas da fe de que la propuesta final incorpora las sugerencias planteadas en la sesión de análisis correspondiente.
4. Que la subdirección de la Unidad Académica da constancia de que cuenta con los recursos laborales y de operación comprometidos en la nueva formulación.

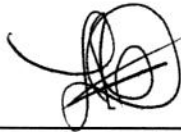
SE ACUERDA:

1. **APROBAR LA NUEVA PROPUESTA DEL PROYECTO EVALUACIÓN DE LA ESTRUCTURA DEL PAISAJE EN LOS CORREDORES BIOLÓGICOS DE COSTA RICA, CÓDIGO: 0167-17, A CARGO DEL DOCTOR CARLOS MORERA BEITA, CEDULA: 602030093.**
2. **CONDICIONAR LA PARTICIPACIÓN DEL LICENCIADO LUIS SANDOVAL MURILLO A PARTIR DEL 2019 A LA OBTENCIÓN DE SU GRADO DE MAESTRÍA.**
3. **CONDICIONAR LA APROBACIÓN DEL RESULTADO DEL CONCURSO FIDA, CÓDIGO: 0156-17, DEL DR. CARLOS MORERA BEITA EN CASO DE QUE LA PROPUESTA SEA APROBADA EN EL 2018, SE PROCEDERÁ A CANCELAR Y ARCHIVAR ESTA INICIATIVA.**
4. **APROBAR LOS PRESUPUESTOS FORMULADOS PARA LOS AÑOS INCLUIDOS EN LA VIGENCIA DE LA PROPUESTA.**
5. **ELEVAR AL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR PARA EL REFRENDO CORRESPONDIENTE DE ACUERDO CON EL PROCESO DE APERTURA DE PPAA.**
6. **ACUERDO EN FIRME.**

ARTICULO V. ASUNTOS VARIOS

La máster Ana Yancy Vargas Barquero explica sobre el nombramiento del informático, se ha realizado todo un proceso extenso con los tramites respectivos, indica que finalizando el proceso se procede a llamar por vía telefónica para que inicie las labores lo cual le responde que no porque ya estaba en otra empresa, lo que conlleva a realizar todo el proceso nuevamente para la contratación.

SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS DIECISIETE HORAS CON VEINTICUATRO MINUTOS.



MSc. LILLIAM QUIRÓS ARIAS
PRESIDENTA CONSEJO ACADÉMICO
ESCUELA CIENCIAS GEOGRÁFICAS

